

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13822 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 381/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Eva Morcillo Villanueva en nombre de Muntatges i Cablejats de Sistemes Inelec, S.L., con CIF B60895786, se ha dictado Auto en fecha 8 de febrero de 2013 cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 14 de febrero de 2013.- El Secretario judicial, Fdo. Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130017102-1